

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Escuela Diego Dublé Urrutia

Fecha Envio OC. : 11-08-2025 16:46:37

Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2751-28-AG25

SEÑOR (ES) : LIBRERIA VIRTUAL Y DISTRIBUIDORA EL ATICO LIMITADA

RUT : 76.082.908-0

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** WRC Adquisición de Cuadernos de Actividades Calibot N°1 para el Colegio Diego Dublé Urrutia, con cargo a la Subvención SEP

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Los Copihues N° 520 Angol Región de la Araucanía

**DIRECCION DE DESPACHO :** Los Copihues N° 520 Angol Región de la Araucanía

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60101704	Libros de actividades de clase	120 Unidad	Cuadernos de actividades Calibot N°1 Pre- escolar para el Colegio Diego Dublé Urrutia.		6.250,00	0,00	0,00	750.000
					Neto \$ 750.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 750.000
					19% IVA \$ 142.500			Total \$ 892.500

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** Subvención Escolar Preferencial (SEP)

### Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2751-28-AG25 dirigida a LIBRERIA VIRTUAL Y DISTRIBUIDORA EL ATICO LIMITADA, por la adquisición de Cuadernos de Actividades Calibot N°1, con cargo a la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Se debe dar cumplimiento a lo indicado y ofertado en la compra ágil: 2751-29-COT25

Dirección de Entrega: Los Copihues N°520, Colegio Diego Dublé Urrutia, Angol.

Una vez entregado la totalidad de los productos en el establecimiento, emitir factura y enviar al correo facturas@educangol.cl.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>